



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/37/586  
S/15472

1<sup>o</sup> noviembre 1982  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo séptimo período de sesiones  
Temas 10, 12, 18, 20, 25, 28, 31, 32,  
33, 34, 35, 38, 42, 43, 48, 50, 66,  
71, 79, 93 y 99

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo séptimo año

MEMORIA DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA LABOR  
DE LA ORGANIZACION

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA  
INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

LA SITUACION EN KAMPUCHEA

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS CONSECUENCIAS PARA  
LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES

TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL  
DERECHO DEL MAR

CUESTION DE PALESTINA

CUESTION DE NAMIBIA

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA COOPERACION  
EN EL ASIA SUDORIENTAL

INICIACION DE NEGOCIACIONES GLOBALES SOBRE COOPERACION  
ECONOMICA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

CESACION DE TODAS LAS EXPLOSIONES DE ENSAYO DE  
ARMAS NUCLEARES

APLICACION DE LA RESOLUCION 36/85 DE LA ASAMBLEA GENERAL

APLICACION DE LA DECLARACION DEL OCEANO INDICO  
COMO ZONA DE PAZ

EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y  
DECISIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN  
SU DECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

COOPERACION INTERNACIONAL PARA EVITAR NUEVAS  
CORRIENTES DE REFUGIADOS

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

IMPORTANCIA DE LA REALIZACION UNIVERSAL DEL DERECHO DE  
LOS PUEBLOS A LA LIBRE DETERMINACION Y DE LA RAPIDA  
CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS  
COLONIALES PARA LA GARANTIA Y LA OBSERVANCIA EFECTIVAS  
DE LOS DERECHOS HUMANOS

A/37/586  
S/15472  
Español  
Páginas 2

CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA EL TRAFICO DE DROGAS  
APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA  
INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES POR  
LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y LAS INSTITUCIONES  
INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS NACIONES UNIDAS

Carta de fecha 25 de octubre de 1982 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Fiji ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de solicitarle que tenga a bien disponer que se distribuya entre los Estados Miembros el Comunicado Final de la Reunión Regional de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Suva, Fiji, del 14 al 18 de octubre de 1982, como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 10, 12, 18, 20, 25, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 42, 43, 48, 50, 66, 71, 79, 93 y 99 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Filipe Nagera ROLE  
Embajador  
Representante Permanente de Fiji  
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Comunicado Final de la Tercera Reunión Regional de Jefes  
de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Suva, del 14  
al 18 de octubre de 1982

1. Los Jefes de Gobierno del Commonwealth de la región de Asia y el Pacífico se reunieron en Suva del 14 al 18 de octubre de 1982. Participaron en la reunión 17 países, a saber: Australia, Bangladesh, Fiji, India, Islas Salomón, Kiribati, Malasia, Maldivas, Nauru, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Samoa Occidental, Singapur, Sri Lanka, Tonga, Tuvalu y Vanuatu. De esos países, 14 estuvieron representados por sus Presidentes o Primeros Ministros. Ocupó la Presidencia el Primer Ministro de Fiji, Ratu Sir Kamisese Mara.

2. Los Jefes de Gobierno dieron cálida bienvenida a la Reunión a la República de Maldivas, que a comienzos del año se había convertido en miembro especial del Commonwealth.

TENDENCIAS POLITICAS

3. Los Jefes de Gobierno expresaron su preocupación por el hecho de que, desde su Reunión celebrada en 1980, había continuado el empeoramiento de la situación internacional en general y que ello había motivado un sentido de inseguridad cada vez más profundo en los pueblos de todo el mundo. Observaron que las actuales dificultades económicas internacionales habían exacerbado evidentemente los problemas políticos, no sólo con respecto a los problemas relativos a Este-Oeste, sino también en relación con los de Norte-Sur.

4. Con este trasfondo, señalaron especialmente a la atención la pertinencia de la reciente Memoria del Secretario General de las Naciones Unidas a la Asamblea General. Elogiaron su llamamiento en pro de un esfuerzo sostenido para volver a investir a las Naciones Unidas, y especialmente al Consejo de Seguridad, de los medios y la autoridad necesarios para que estuvieran en condiciones de cumplir con la labor de mantener la paz y la seguridad internacionales, que le confiara su Carta. Instaron encarecidamente a los Estados a que examinaran detenidamente, en el actual período de sesiones de la Asamblea, las recomendaciones del Secretario General.

5. Como en sus Reuniones anteriores, los Jefes de Gobierno reafirmaron la inadmisibilidad del uso de la fuerza en las relaciones internacionales y de la injerencia en los asuntos internos de los Estados y destacaron la necesidad de resolver las controversias por medios pacíficos fundados en el respeto a la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la igualdad. Reconocieron que la adhesión a estos preceptos y el avance hacia el desarme eran aspectos esenciales y complementarios para el logro de la seguridad internacional. En consecuencia, los Jefes de Gobierno manifestaron que se sentían profundamente inquietos porque la comunidad internacional no había logrado llegar a un acuerdo sobre el Programa Comprensivo de Desarme examinado en el reciente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Expresaron la esperanza de que la Campaña Mundial, iniciada en el período extraordinario de sesiones, ayudaría a movilizar a la opinión pública mundial para que ejerciera una presión efectiva sobre los gobiernos, a fin de que éstos enfrentaran con mayor decisión los difíciles problemas del desarme.

6. Los Jefes de Gobierno se sentían profundamente preocupados por el hecho de que los conflictos en el Oriente Medio continuaban sin resolverse y seguían amenazando la paz y la seguridad mundiales. Destacaron la urgente necesidad de reconocer los derechos legítimos e inalienables del pueblo palestino, incluso su derecho a un territorio patrio, y de buscar una justa solución al problema sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Condenaron a Israel por su invasión del Líbano y expresaron su repugnancia ante las muertes y la devastación resultantes, especialmente en Beirut. Manifestaron que se sentían profundamente preocupados ante las graves consecuencias que estos acontecimientos recientes podían tener respecto de las posibilidades de un arreglo futuro. Reconociendo que los indecibles sufrimientos humanos no podían borrarse, instaron sin embargo a los gobiernos interesados a redoblar sus esfuerzos para hallar una urgente solución al problema, para permitir que el Líbano y todos los pueblos de la zona vivieran en paz.

7. Los Jefes de Gobierno reafirmaron su condena total e inequívoca del apartheid perpetuado por el régimen de la minoría blanca en Sudáfrica. Condenaron las incursiones militares, cada vez más frecuentes, llevadas a cabo por Sudáfrica contra los Estados vecinos de Angola, Mozambique y Zimbabue, en un intento de subvertir el proceso de liberación en el África meridional. Expresaron profunda preocupación ante las tácticas dilatorias de Sudáfrica en las negociaciones para la independencia de Namibia sobre la base de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

#### La Región de Asia y del Pacífico

8. Al reiterar su adhesión al objetivo de establecer una zona de paz en el Océano Índico, los Jefes de Gobierno tomaron nota con alarma del creciente incremento de las actividades militares de las grandes Potencias en la zona, que se llevaban a cabo contra los deseos expresos de los Estados litorales e interiores. Apoyaron la opinión expresada por la Asamblea General de que la proyectada Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano Índico era un paso necesario hacia la aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas de 1971. Exhortaron a las grandes Potencias a adoptar inmediatamente medidas para reducir la tirantez en la zona del Océano Índico e instaron a todos los interesados a trabajar para que se celebrara la Conferencia sin nuevas demoras.

9. Los Jefes de Gobierno expresaron grave preocupación ante la situación en el Afganistán y en torno de este país y sobre sus consecuencias para la paz y la estabilidad de la región y para la seguridad internacional. Reiteraron su urgente llamamiento para que se llegara a un arreglo político sobre la base del retiro de las tropas extranjeras y el pleno respeto por la independencia, la soberanía y la condición de país no alineado del Afganistán y la estricta observancia de los principios de no intervención y no injerencia. Se sentían inquietos porque no había tenido éxito ninguna de las iniciativas internacionales destinadas a ayudar a las partes afectadas a hallar una solución mutuamente aceptable. Afirmaron el derecho de los refugiados afganos a regresar a sus hogares en condiciones honorables y de seguridad. Exhortaron a todas las partes interesadas a trabajar en favor de un arreglo negociado que dejase al pueblo afgano en libertad de decidir su propio futuro.

10. Los Jefes de Gobierno expresaron grave preocupación ante la persistencia de la intervención militar y la injerencia extranjeras en Kampuchea, que había agravado la tensión y la inestabilidad en el Asia Sudoriental. Reiteraron su inquietud porque si la situación continuaba sin resolverse, ello sólo serviría para incitar a las principales potencias a intervenir más activamente en los asuntos de la región. Reafirmaron la necesidad de que todos los Estados adhirieran estrictamente a los principios fundamentales de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, el respeto por la soberanía y la integridad territorial de los Estados y el abstenerse de emplear o amenazar con emplear la fuerza en el arreglo de las controversias. Destacaron que era imperativo que se hallara una amplia solución política para la cuestión de Kampuchea, fundada en el retiro total de todas las fuerzas extranjeras de ese país y el restablecimiento de la independencia, la soberanía y la neutralidad de Kampuchea, a fin de que el pueblo pudiera determinar su futuro libre de injerencias exteriores. A este respecto, los Jefes de Gobierno tomaron nota de los acontecimientos ocurridos en Kampuchea después de su último debate, incluida la formación del gobierno de coalición de Kampuchea Democrática y el anuncio, por el Gobierno de Viet Nam, del retiro parcial de sus fuerzas de Kampuchea y de sus consultas con otros países de la región. Expresaron la esperanza de que mejorarían las perspectivas de hallar una solución política al problema.

11. Los Jefes de Gobierno tomaron nota con aprobación de los esfuerzos desarrollados para establecer una Zona de Paz, Libertad y Neutralidad en el Asia Sudoriental e instaron a todos los gobiernos a apoyar plenamente esos esfuerzos. Expresaron su preocupación porque la cuestión de Kampuchea continuaba representando un grave obstáculo para el establecimiento de la mencionada Zona de Paz, Libertad y Neutralidad. En consecuencia, instaron a que se intensificaran los esfuerzos para hallar una solución política amplia de la cuestión de Kampuchea, a fin de alcanzar una paz duradera en la región.

12. Los Jefes de Gobierno convinieron en que el Pacífico meridional era una zona de gran importancia económica y estratégica y se asociaron a la preocupación expresada por la seguridad de la zona. Concordaron en que toda intromisión de la rivalidad de las grandes potencias en el Pacífico austral introduciría un nuevo e indeseable elemento de inestabilidad.

13. Los Jefes de Gobierno se manifestaron preocupados ante la persistencia del problema de los refugiados y los inmigrantes ilegales de Indochina. Expresaron su reconocimiento a los países que los recibían en tránsito y permitían su asentamiento definitivo. Reiteraron la opinión de que el problema debía resolverse en su fuente e instaron a los países a los que cabía la responsabilidad directa a que crearan un medio en el que todos los pueblos de Indochina pudieran vivir en paz y armonía. Expresaron la esperanza de que, hasta tanto se hallara una solución política a los conflictos en Indochina, que eran la raíz del problema, los países interesados continuarían su cooperación, impidiendo nuevas salidas ilegales y trabajando con el ACNUR y los países de asentamiento en la ejecución del programa de salidas autorizadas.

14. Los Jefes de Gobierno reafirmaron enérgicamente la convicción, expresada en el comunicado de Melbourne del año anterior, de que debía darse a los pueblos del Pacífico austral la oportunidad de ejercer su derecho a la libre determinación y la

independencia, de conformidad con los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. Tomaron nota con satisfacción de las seguridades que, a comienzos del año, había dado el Presidente de Francia a la misión especial del Foro del Pacífico Austral, encabezada por el Primer Ministro de Fiji. Los Jefes de Gobierno reconocieron los esfuerzos realizados por el pueblo kanak, de Nueva Caledonia, para lograr la libre determinación y la independencia por medios pacíficos. Acogieron con beneplácito el programa del Gobierno de Francia para introducir reformas en el Territorio y expresaron la esperanza de que estas reformas ayudarían a los kanaks en sus esfuerzos para lograr una transición rápida y sin obstáculos hacia la independencia.

15. Los Jefes de Gobierno tomaron nota del deseo de los Estados insulares del Pacífico austral de convertir a su región en una zona libre de armas nucleares, recordando la resolución ya aprobada sobre el tema por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1975. Convinieron en que la continuación de los ensayos de armas nucleares en la región era un asunto que causaba profunda preocupación. Apoyaron plenamente la enérgica condena, por el Foro del Pacífico Austral, del programa de ensayos de Francia, que seguía desarrollándose, así como del hecho de que ese país no había suministrado información sobre los efectos de ensayos anteriores sobre el medio natural y humano del Pacífico. También expresaron su ansiedad acerca de la posibilidad de que el Pacífico austral se convirtiera en campo internacional para el vertimiento de desechos nucleares e instaron a todos los Estados a que desistieran de almacenar o arrojar desechos nucleares en el Pacífico.

16. Los Jefes de Gobierno recibieron con beneplácito la aprobación, en abril de 1982, de la nueva y amplia Convención sobre el Derecho del Mar, resultado de nueve años de difíciles negociaciones y que tenía especial importancia para los países de la región. Al mismo tiempo, deploraron profundamente la decisión manifestada por los Estados Unidos de no ser parte en la Convención. Observando que algunos países desarrollados se habían abstenido en la votación sobre su aprobación, los Jefes de Gobierno reconocieron que la falta de apoyo activo de estos países perjudicaría gravemente la efectividad de un instrumento que estaba concebido para crear un régimen internacional para la gestión equitativa y ordenada de los recursos marinos, para beneficio de los países desarrollados así como de los países en desarrollo. En consecuencia, instaron encarecidamente a todos los Estados a que signaran la Convención en la próxima Conferencia de firma, que se celebraría en 1982, y que llevaran a cabo sin demoras innecesarias el trámite para la ratificación.

#### CUESTIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

##### Situación económica mundial

17. Los Jefes de Gobierno expresaron grave preocupación ante el constante empeoramiento de la economía mundial y de la cooperación económica internacional. La inflación se mantenía a elevado nivel. En la mayoría de los países, declinaba el nivel de vida y el desempleo, ya considerable, seguía aumentando, especialmente entre los jóvenes. La crisis económica cada vez más profunda tenía peligrosas consecuencias para la estructura económica y social de las sociedades. Su efecto era más serio en los países en desarrollo, especialmente en los países menos

desarrollados. Un número cada vez mayor de países en desarrollo sufría la declinación de los ingresos per cápita. Los déficits de la balanza de pagos y la carga del servicio de la deuda habían alcanzado un nivel peligrosamente elevado para muchos países, y esta situación se había exacerbado con las elevadas tasas de interés y la menor demanda en los mercados de exportación. Contra el trasfondo de su limitado acceso a los mercados de capital, el deterioro de los pagos externos imponía una severa disminución a las tasas de crecimiento que se hallaban ya a niveles críticos. Los Jefes de Gobierno previnieron que en muchos países en desarrollo la situación estaba llegando a ser políticamente explosiva. Destacaron que los problemas de recuperación y desarrollo requerían en la actualidad acción inmediata en forma de políticas y medidas apropiadas.

18. Los Jefes de Gobierno acogieron con beneplácito las recientes disminuciones en las tasas de interés e inflación en los principales países industrializados. Destacaron, sin embargo, la urgente necesidad de adoptar políticas destinadas a lograr un crecimiento económico no inflacionario. Consideraron de importancia crucial el progreso continuo en la disminución de las tasas de interés. Estuvieron de acuerdo en que no podía aplazarse más la adopción de vigorosas medidas internacionales correctivas conjuntas y coordinadas. Era necesario adoptar decisiones audaces y que era extremadamente importante que no se perdieran las oportunidades ofrecidas por las próximas reuniones - la Reunión Ministerial de las partes contratantes en el GATT, en noviembre de 1982, la del Comité Provisional del FMI, en abril de 1983, y el sexto período de sesiones de la UNCTAD, en junio de 1983.

19. Los Jefes de Gobierno tomaron nota con preocupación del continuo estancamiento en la iniciación de las negociaciones globales. Aunque habían disminuido las diferencias, continuaba el estancamiento. Expresaron la esperanza de que la decisión política manifestada en la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Melbourne, y en las reuniones en la cumbre de Cancún y Versalles serviría para despejar el camino para un pronto inicio de las negociaciones. Destacaron la necesidad de realizar un esfuerzo especial en el actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para resolver las dificultades pendientes. Reiteraron la necesidad de la adopción de medidas inmediatas, concurrentes y paralelas en las esferas de importancia crítica, como por ejemplo el comercio, la energía, los alimentos y las finanzas.

20. Los Jefes de Gobierno recibieron con satisfacción la decisión adoptada en la reciente Reunión de Ministros de Hacienda del Commonwealth de pedir a la secretaría del Commonwealth que llevara a cabo un examen general del sistema de pagos y comercio internacional y, en especial, del papel de las instituciones económicas internacionales, sin perjuicio de tomar medidas inmediatas. Ante los amplios cambios que se habían producido desde la creación de las instituciones de Bretton Woods y del evidente funcionamiento defectuoso del sistema económico internacional, se manifestaron de acuerdo en que el momento era sumamente oportuno para llevar a cabo tal examen. Aguardaban sus resultados con gran interés. Expresaron la esperanza de que el estudio ayudaría a concentrar la atención en un amplio examen del sistema mundial de pagos e intercambio.

21. Sin perjuicio de las negociaciones globales, pero teniendo presente la emergencia que enfrenta a la economía mundial, los Jefes de Gobierno tomaron nota con reconocimiento de la propuesta de Nueva Zelanda de que se efectuara un examen del sistema de Bretton Woods. Reconociendo la necesidad de realizar un examen apropiado y de introducir reformas en los acuerdos mundiales en materia de pagos e intercambio, conforme a las necesidades y realidades contemporáneas, convinieron en que sus gobiernos le prestarían especial atención a la luz del estudio cuya ejecución había sido confiada a la secretaría del Commonwealth por los Ministros de Hacienda del Commonwealth.

22. Los Jefes de Gobierno examinaron el informe sobre el proteccionismo, llevado a cabo por un Grupo de Expertos encabezado por Sir Alec Cairncross. Convinieron en que representaba un aporte de singular importancia para el examen del proteccionismo en la medida en que afecta a los países en desarrollo. En consecuencia, decidieron que el Secretario General enviara un ejemplar del informe al Director General del GATT, para que se distribuyera en la próxima Reunión Ministerial del GATT. Sería conveniente que los Ministros del Commonwealth que concurrieran a la Reunión del GATT procuraran lograr que el resultado de esa reunión reflejara al máximo posible las recomendaciones del informe del Grupo de Expertos.

23. Los Jefes de Gobierno convinieron en que dos problemas fundamentales en la agenda económica internacional eran el creciente proteccionismo y el desorden cada vez mayor del sistema financiero internacional. Aunque no procuraban aplazar el examen de otros problemas importantes, estimaron que estos dos eran cruciales para el desarrollo y la recuperación y exigían inmediata atención y la adopción de medidas.

#### Cuestiones financieras

24. Los Jefes de Gobierno reconocieron que se habían producido fundamentales cambios políticos y económicos desde que el marco para la cooperación económica internacional se había establecido en Bretton Woods y La Habana. En el último decenio, elevadas tasas de inflación diferenciales habían trastornado los tipos de cambio, la actividad económica se había hecho más lenta y los déficit y los superávit de la balanza de pagos habían surgido en forma persistente más bien que cíclica. Aunque reconocieron que las sanas políticas internas para fomentar los reajustes figuraban entre los requisitos previos esenciales para la recuperación y el desarrollo económicos mundiales, subrayaron que las características de los actuales sistemas de pagos y de intercambio no conducían a un coordinado proceso de reajuste.

25. Los Jefes de Gobierno se manifestaron preocupados ante los problemas de la creciente deuda de muchos países en desarrollo y su creciente utilización de préstamos comerciales a plazo más breve que no podía mantenerse. Convinieron en que el FMI, el BIRF y sus órganos asociados debían continuar desempeñando un papel decisivo, consideraron que un examen de estas instituciones era conveniente para que las mismas pudieran adaptarse más adecuadamente a las condiciones actuales. Los Jefes de Gobierno expresaron que era necesario contar con mayores recursos para facilitar la financiación a plazo más largo para el reajuste y una aplicación más



realista de la condicionalidad. Destacaron la importancia de llegar a un acuerdo en la reunión de abril del Comité Provisional respecto de un aumento muy sustancial en las cuotas, conforme a la Octava revisión general de cuotas.

26. Ante la desesperada situación que enfrentaba la mayoría de los países de bajos ingresos y menos desarrollados, los Jefes de Gobierno expresaron su decepción porque las corrientes de ayuda estaban disminuyendo nuevamente en términos reales. Instaron a todos los donantes a hacer esfuerzos especiales para aumentar la asistencia oficial para el desarrollo, a fin de alcanzar objetivos convenidos internacionalmente y suministrar el apoyo necesario para facilitar los reajustes en los países en desarrollo.

27. Los Jefes de Gobierno reconocieron la contribución sustancial que la AIF había hecho al transferir a países de bajos ingresos recursos en condiciones muy favorables. Acogieron con beneplácito los esfuerzos hechos recientemente por muchos donantes para que las corrientes de la AIF no fueran perturbadas por la decisión de los Estados Unidos de no aumentar su reposición para la sexta reunión de la AIF. Instaron a que se llegara a un pronto acuerdo sobre un nivel de reposición para la séptima reunión de la AIF, que asegurara un aumento en términos reales en armonía con las tendencias pasadas y la urgencia de satisfacer las necesidades actuales en materia de financiación en condiciones muy favorables.

28. Observando que la tasa de crecimiento en los préstamos del Banco Mundial se mantenía muy por debajo del objetivo del 5% en términos reales, los Jefes de Gobierno instaron a la realización de esfuerzos especiales para ampliar las operaciones del Banco. Tomaron nota de los esfuerzos del Banco para aumentar la cofinanciación, pero destacaron que la función de desarrollo del Banco debía ser mantenida y que ello requería la continua expansión de sus propios recursos y préstamos.

#### Comercio internacional

29. Los Jefes de Gobierno estimaron que el proteccionismo planteaba una amenaza al sistema de intercambio multilateral, disminuía la capacidad de los países deficitarios de pagar los servicios y la amortización de los préstamos mediante mayores ganancias de exportación y obstaculizaba los esfuerzos de desarrollo de los países en desarrollo. Observando que las propuestas de Australia, inicialmente para la estabilización y posteriormente para la supresión progresiva de todas las formas de proteccionismo que tuvieran un efecto distorsionador sobre el intercambio podían ayudar significativamente a revivir la economía mundial, los Jefes de Gobierno fueron de opinión de que los países en desarrollo en especial se beneficiarían con el relajamiento de las medidas que distorsionaban el intercambio y que ese relajamiento ayudaría a la recuperación económica mundial, para beneficio de todos.

30. Los Jefes de Gobierno reafirmaron su adhesión a un sistema de intercambio internacional abierto y consideraron con alarma el creciente desconocimiento de los principios y normas fundamentales, como por ejemplo la discriminación, la transparencia y la pronosticabilidad. Apoyaron plenamente la necesidad de reforzar estas normas.

31. Los Jefes de Gobierno convinieron en que la Reunión Ministerial del GATT debía conducir a un alto total en materia de proteccionismo y establecer arreglos para facilitar la reducción de las barreras proteccionistas. Destacaron la importancia de un eficaz sistema de salvaguardias no discriminatorio, en virtud del cual se desalentaría el establecimiento de nuevas medidas proteccionistas y, eventualmente, se eliminarían los acuerdos de comercialización ordenada, como por ejemplo el Acuerdo Multifibras y las restricciones voluntarias a las exportaciones. Reconociendo que hasta el momento poco se había avanzado en el desmantelamiento del proteccionismo agropecuario, instaron a que se formulara un enfoque para superar los obstáculos planteados por la estrecha relación existente entre el proteccionismo agropecuario y las políticas internas agropecuarias. Convinieron a este respecto en que se debía aplicar cuanto antes la reducción de los subsidios a las exportaciones establecidos por los países en desarrollo para apoyar a su agricultura. Subrayaron la importancia de mejorar los procedimientos para el arreglo de controversias en virtud del GATT y de que todos los países adhirieran a las decisiones y disciplinas involucradas.

#### Problemas en materia de productos básicos

32. Los Jefes de Gobierno expresaron gran preocupación ante la considerable reducción de los precios de los productos básicos ocurrida en los últimos años y el efecto desastroso que ello tenía sobre los términos de intercambio de muchos países en desarrollo. Las tendencias actuales demostraban la importancia vital del precio de los productos básicos y de los acuerdos de estabilización de las ganancias de exportación y la necesidad de redoblar los esfuerzos para asegurar su establecimiento. Convinieron en que podría lograrse un pronto alivio mediante disposiciones más adecuadas para hacer frente al déficit de las exportaciones mediante la liberalización del acceso al servicio de financiamiento compensatorio del FMI. La situación también exigía nuevos enfoques incluso que se otorgara mayor importancia a la cooperación entre los países productores, para que estos pudieran protegerse contra los caprichos de los mercados internacionales de productos básicos.

#### Energía

33. Los Jefes de Gobierno opinaron que las actuales condiciones favorables del mercado del petróleo no debían inducir a la comunidad internacional a mantenerse inactiva en el frente energético. Destacaron que debía examinarse inmediatamente la formulación de arreglos especiales para satisfacer las necesidades energéticas de los países de bajos ingresos y menos desarrollados, que enfrentaban difíciles problemas en materia de balanza de pagos, y para facilitar una mayor disponibilidad de financiación internacional para el desarrollo de los recursos energéticos de estos países, incluso la creación de la filial de energía del Banco Mundial. Recibieron con beneplácito los arreglos concesionarios para la adquisición de petróleo introducidos por algunos países exportadores de petróleo, como por ejemplo México, Venezuela y Trinidad y Tabago para América Central, y los países del Caribe y Nigeria para los países africanos, e instaron a una aplicación más amplia de medidas similares que abarcaran otras zonas geográficas.

### Problemas alimentarios

34. Los Jefes de Gobierno expresaron su profunda preocupación ante la crítica situación alimentaria, cada vez peor, enfrentada por muchos países en desarrollo y en especial por los menos desarrollados. Había urgente necesidad de establecer un sistema confiable de seguridad alimentaria mundial. Los Jefes de Gobierno exhortaron a la pronta concertación de un acuerdo internacional sobre los cereales que reconociera las necesidades especiales de los países en desarrollo. Instaron a que se adoptaran medidas eficaces para alcanzar las metas en materia de asistencia alimentaria fijadas en la Estrategia Internacional del desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Destacaron la importancia de suministrar adecuados recursos financieros y técnicos para aumentar la producción de alimentos.

### COOPERACION REGIONAL ECONOMICA Y FUNCIONAL

35. Los Jefes de Gobierno reconocieron que los programas de cooperación práctica concebidos para ayudar al proceso de desarrollo eran un resultado importante de sus deliberaciones y tomaron nota con satisfacción de los progresos logrados a este respecto por los Grupos de Trabajo y Consultivos creados en reuniones anteriores. Convinieron en que la labor de los Grupos debía proseguir, asionando mayor importancia a un enfoque práctico orientado a la adopción de medidas. También convinieron en que uno de los principales objetivos de los programas de cooperación funcional era ayudar a los pequeños países insulares de la región a superar sus problemas especiales de desarrollo.

36. Los Jefes de Gobierno, a la vez que exhortaron a la expansión del apoyo del Fondo del Commonwealth para la Cooperación Técnica a todos los países en desarrollo de la región, recibieron con beneplácito los programas que otorgaban más asistencia a los pequeños países insulares, iniciados por el Fondo mediante programas regionales y funcionales y en colaboración con los grupos de la Reunión Regional de Jefes de Gobierno del Commonwealth. Expresaron especial reconocimiento por la asistencia suministrada por el Fondo del Commonwealth en el establecimiento del Servicio Regional de Asesoramiento del Pacífico, creado en la Oficina del Pacífico Meridional para la Cooperación Económica, y por la ayuda financiera prometida por el Gobierno de Australia a la Secretaría para facilitar la representación permanente en las Naciones Unidas de los Estados de la Reunión Regional de Jefes de Gobierno del Commonwealth.

### Comercio

37. Los Jefes de Gobierno subrayaron la importancia de continuar los esfuerzos para facilitar la liberalización del comercio dentro de la región y ejercer presión colectiva contra las barreras existentes en los principales países industrializados, aplicadas a las exportaciones de los países de la mencionada Reunión Regional. Reconocieron la importancia del Sistema Generalizado de Preferencias como instrumento para promover una mayor liberalización del intercambio dentro de la región e instaron a los países desarrollados de la región a que examinaran con simpatía y cuidado las propuestas encaminadas a lograr la expansión de la cobertura de productos y un aumento de las preferencias para las exportaciones de los países en desarrollo miembros. Tomaron nota de la opinión de los países en desarrollo de

que los países más desarrollados de la región podían desempeñar un papel dinámico en el aumento del intercambio regional mediante la reducción de sus barreras a la importación. A este respecto, acogieron con beneplácito la iniciativa de Australia y Nueva Zelanda de establecer el Acuerdo SPARTECA, que dispone el acceso sin restricciones y libre de derechos aduaneros de la producción de los países insulares del Foro. Ordenaron al Grupo sobre Comercio de la Reunión Regional de Jefes de Gobierno del Commonwealth que examinara las recomendaciones de los distintos estudios que la Reunión había encargado, con miras a su aplicación en la práctica.

38. Los Jefes de Gobierno reconocieron que había amplio campo para que los países de Asia y del Pacífico miembros del Commonwealth aumentaran sus exportaciones con destino a la región y fuera de ella. Observaron, sin embargo, que era necesario desarrollar o fortalecer la infraestructura para el intercambio; debían identificar las posibilidades comerciales y era necesario contar con asistencia técnica si se habían de explotar esas posibilidades. Los Jefes de Gobierno tomaron nota de los servicios disponibles en la División de desarrollo de los Mercados de Exportación de la Secretaría para ocuparse de una amplia gama de proyectos para desarrollar y expandir el intercambio de los países de la región y la considerable labor que la División había realizado en la región. Apoyaron la recomendación del Grupo sobre Comercio para que la Secretaría aumentara el nivel de su actividad en el comercio de exportación en la región de Asia y del Pacífico y convinieron en que para que esto fuera posible debían suministrarse más fondos.

39. Al aprobar su informe, los Jefes de Gobierno pidieron al Grupo sobre Comercio que continuara su labor conforme a su mandato actual y tuviera debidamente en cuenta, entre otras cosas, las decisiones de la Reunión Ministerial del GATT al determinar sus prioridades para la labor futura.

#### Energía

40. Los Jefes de Gobierno suscribieron el Informe del Grupo Consultivo sobre Energía. Tomaron nota con satisfacción de que el Grupo estaba iniciando una nueva etapa de actividades en la que se llevaría a cabo un programa concreto de proyectos de demostración. Recibieron con beneplácito las recientes iniciativas adoptadas para la identificación de proyectos y lugares para el establecimiento de sistemas de energía renovables y tecnologías para la conservación de la energía con fines de demostración, evaluación y capacitación. También recibieron con satisfacción la decisión de Australia y la India de apoyar la instalación de algunos de estos sistemas como parte del programa. También tomaron nota con satisfacción de que las actividades del Grupo en el Pacífico meridional complementarían en el futuro el Programa de Energía para el Pacífico, coordinado por la Oficina del Pacífico Meridional para la Cooperación Económica. También acordaron que se extendieran a esta Oficina los servicios del Sistema de Información del Commonwealth sobre Recursos Energéticos Renovables Regionales.

41. Observando que existía campo para la cooperación respecto de los estudios de viabilidad, servicios de asesoramiento, ejecución de proyectos, etc., los Jefes de Gobierno convinieron en que el alcance de las actividades del Grupo debía ampliarse para ayudar a fomentar esa cooperación en proyectos de energía a escala comercial en los países de la región.

#### Industria

42. Los Jefes de Gobierno examinaron el Informe del Grupo de Trabajo sobre Industria y tomaron nota con reconocimiento de la orientación de su labor para ayudar a los países miembros, especialmente a los pequeños Estados insulares, a lograr resultados tangibles en los proyectos industriales. Elogiaron la labor realizada por la Dependencia de desarrollo Industrial del Fondo del Commonwealth para la Cooperación técnica en el suministro de los servicios sobre el terreno y técnicos necesarios para el establecimiento de proyectos sobre el terreno. Tomaron nota con satisfacción de que se había establecido en la región la viabilidad de más de 70 proyectos industriales, principalmente en los sectores agrícola y en pequeña escala y que su progreso hacia la ejecución había sido facilitada por insumos de tecnología, ingeniería, intercambios de información, colaboración técnica, desarrollo del espíritu empresarial y corrientes de inversión.

43. Tomaron nota de los arreglos efectuados por el Grupo para establecer la coordinación con la Oficina del Pacífico Meridional para la Cooperación Económica y otros organismos internacionales y expresaron su gratitud por la asistencia financiera y demás asistencia práctica suministrada por los distintos países miembros. Los Jefes de Gobierno también aprobaron el futuro programa de labor propuesto en el Informe del Grupo, que permitiría nuevos progresos en la ejecución de los proyectos.

#### Agricultura

44. Los Jefes de Gobierno examinaron el informe del Grupo de Estudio de Expertos sobre Investigación y Desarrollo Agrícolas establecido por el Secretario General en respuesta a la solicitud formulada por ellos en Nueva Delhi en 1980. Suscribieron las opiniones expresadas en el Informe sobre las necesidades prioritarias de los países miembros de la región y sus recomendaciones relativas al perfeccionamiento de los conocimientos profesionales, el intercambio de publicaciones y materiales de investigación entre los países miembros, la mayor difusión de información mediante la utilización más eficiente de los servicios de información disponibles y el fortalecimiento de programas de formación de especialistas utilizando las instituciones existentes en la región. Convinieron en que para suministrar un centro de coordinación para las distintas actividades propuestas debía establecerse un grupo consultivo sobre agricultura y aceptaron el ofrecimiento de Sri Lanka de tomar a su cargo la convocación del grupo.

#### Drogas ilícitas

45. Los Jefes de Gobierno elogiaron al Grupo de Trabajo sobre Drogas Ilícitas, cuya labor había contribuido a despertar la conciencia sobre los problemas vinculados con el tráfico de drogas y la necesidad de establecer la cooperación entre los países del Commonwealth y demás países de la región. Sus deliberaciones habían demostrado que el problema de las drogas ilícitas constituía una amenaza para la seguridad, la estabilidad y el orden social de una nación. Apoyaron la recomendación del Grupo de Trabajo de que, dado que el Grupo había cumplido con su mandato, sólo se reuniría en el futuro a solicitud de los países miembros, cuando fuera necesario.

#### Cuestiones marítimas

46. Los Jefes de Gobierno reconocieron la importancia crítica que para todos los miembros de la región tenían las cuestiones marítimas. Tomaron nota, en especial, de la complejidad, la diversidad y la interdependencia de estas cuestiones, que eran de importancia política y económica para los gobiernos. Acogieron con beneplácito la sugerencia del Secretario General de que existían posibilidades para la cooperación entre los gobiernos miembros en esta zona y expresaron su reconocimiento por la propuesta concreta del Gobierno de Australia para que se encargara la realización de un informe sobre esa cooperación. Los Jefes de Gobierno, en consecuencia, pidieron al Secretario General que, después de celebrar nuevas consultas con los gobiernos, según correspondiera, reuniera a un pequeño grupo de expertos en distintas disciplinas para preparar un informe que debería estar disponible cuanto antes. Este informe evaluaría las actividades que ya se desarrollaban con carácter regional, multilateral y bilateral e identificaría las posibles nuevas esferas que se considerarían y determinaría si existía campo para complementar los programas existentes.

#### Recursos humanos

47. Los Jefes de Gobierno reconocieron que la escasez de mano de obra capacitada constituía una de las principales dificultades para el desarrollo, especialmente en los países insulares pequeños. Había escasez de personal en una amplia gama de esferas técnicas y profesionales en toda la región y los Jefes de Gobierno reconocían que existía amplio campo para otros servicios y programas de capacitación. Acordaron que cada uno de los Grupos de Trabajo o Consultivos debía dar mayor importancia a la formación de personal especializado mediante programas de capacitación y la asignación de especialistas, utilizando al máximo las instituciones existentes donde correspondiera.

#### Empleo y trabajo

48. Los Jefes de Gobierno acogieron con beneplácito los resultados de la Primera Reunión de Ministros de Empleo y de Trabajo del Commonwealth, celebrada en Ginebra el 1° de junio de 1982, que se había organizado en respuesta a la solicitud formulada por los Jefes de Gobierno del Commonwealth en su Reunión celebrada en Melbourne en octubre de 1981. Expresaron la opinión de que era conveniente establecer en el Commonwealth mayor cooperación sobre importantes cuestiones de empleo y de trabajo, incluso la educación, la formación y la capacitación de mano de obra y aguardaban con interés recibir propuestas concretas de la Reunión de Ministros de Empleo y de Trabajo, que se celebraría en 1983.

#### Financiación

49. Los Jefes de Gobierno, reconociendo que la labor de los Grupos de Trabajo y Consultivos había entrado en una etapa más orientada a la adopción de medidas, adoptaron el criterio de que la cooperación funcional regional exigía una base más firme para la movilización de los recursos financieros regionales. Convinieron en que las contribuciones consignadas adicionales de los países miembros, de carácter voluntario, debían utilizarse, mediante una cuenta especial en el fondo del Commonwealth para la Cooperación Técnica, para financiar actividades emprendidas a

solicitud de los Grupos sobre Comercio, Energía, Industria y Agricultura y para sufragar los gastos del nuevo Grupo de Estudio sobre Cuestiones Marítimas. El fondo, en el desarrollo de sus actividades normales en la región, continuaría respondiendo a las solicitudes de ayuda de los Gobiernos miembros y las instituciones regionales. Los Jefes de Gobierno expresaron la esperanza de que estos recursos financieros serían complementados con los provenientes de otras fuentes internacionales, incluido el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Expresiones de reconocimiento y próxima reunión

50. Los Jefes de Gobierno recibieron con gran placer la oportunidad de su reunión en Suva y expresaron su reconocimiento por los excelentes arreglos efectuados para la Reunión y la cálida y acogedora hospitalidad del Gobierno y pueblo de Fiji. Aceptaron con placer la invitación del Gobierno de Papua Nueva Guinea para que celebraran su próxima Reunión en ese país, dentro de unos dos años.

-----

